

OFICINA DE PRENSA

Código: QPR - GEC - FR - II / Versión: 07 / Vigente a partir del 10 - Enero - 2018

COMUNICADO DE PRENSA 029

El Ministerio de Educación Nacional, otorgó renovación de Registros Calificados a tres Programas Académicos de la Universidad de Nariño.

Pasto 8 de junio 2018. El Rector de la Universidad de Nariño, Dr. Carlos Solarte Portilla, hizo la entrega de las resoluciones de renovación de los Registros Calificados por término de siete (7) años para los Programas Académicos de: Derecho, Ingeniería Ambiental y Maestría en Estudios Latinoamericanos, otorgados por el Ministerio de Educación Nacional.



**CENTRO DE COMUNICACIONES
NATHALIE BENAVIDES
JEFE DE PRENSA**